

DECRETO Nº 1.599/

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO GIRLENA DÍAZ REYES.

LAJA, 17 de marzo 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 79.
- 2.- Ord. N° 482 de fecha 19.02.16 de la Directora de Chile Compra.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Sra. Girlena Díaz Reyes, Encargada de Adquisiciones del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción, el jueves 17 de marzo de 2016, con motivo de participar en Encuentro Chile Compra en tu Región: conectando a compradores y proveedores en torno a los negocios y las buenas prácticas en Compras Públicas, que se realizará en Hotel Araucano.

ALCALDE

ALCALDE

2.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Díaz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

•

CAL SÉCRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/